

ACTA DE LA SESION N.º22 -2019 DEL DIRECTORIO NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE, CELEBRADA EL VIERNES 8 DE NOVIEMBRE 2019, EN LAS CONDES DESING.

INTEGRANTES:		
Humberto Eliash	Presidente	Asiste
Javier Contreras	Vicepresidente asuntos Internos	Asiste
Jorge Espinosa	Vicepresidente asuntos externos	Asiste
Fernando Marín	Tesorero	Asiste
Soledad Larraín	Secretaria General	Asiste
Alberto Texidó	Pastpresident	Asiste
Alicia Alarcón	Directora nacional	Se excusa
Jorge Guzmán	Director nacional	Se excusa
Manuel Marchant	Director nacional	Asiste
Diego Rebolledo	Director nacional	Asiste
Uwe Rohwedder	Director nacional	Asiste
Muriel Gamboa	Administradora CA	Asiste

TABLA.

- 1. Informe del presidente.**
- 2. Asamblea.**
- 3. Premio Nacional.**
- 4. Cabildos.**
- 5. Acuerdos.**
- 6. Tarjeta de Crédito.**
- 7. Varios.**

Siendo las 13:55horas. Se inicia la sesión.

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Informe del presidente.

- Humberto Eliash Informa sobre sedes regionales. En la sede La Serena, Humberto Eliash junto Amanda Rivera como arquitecta a cargo, firmaron los planos para tramitar la recepción final de la obra que se ganó con fondos públicos del Ministerio de Cultura, para remodelación o rehabilitación producto del terremoto. Se cerró el proceso constructivo con una buena gestión. Se está tramitando la recepción final. Se está esperando que la inauguración coincida con la visita de Miguel Lawner, fecha por determinar.

Con respecto a Concepción, la sede que está comodato, que no es del Colegio de Arquitectos de Chile, sino que a la asociación gremial que está vinculada al colegio. Hay

una relación societal. El convenio con el Ministerio de Bienes Nacionales es un comodato hacia esa asociación. Sin lugar a duda favorece al colegio, porque los socios y la directiva es la misma. Se ubica muy cerca de los Tribunales de Concepción. Es un primer piso, con vista a la calle, lugar comercial.

Se informa acerca de tres concursos en el que el colegio participa. El concurso PDI en Concepción, que se acaba de jurar, está el Colegio de Arquitectos con MOP, y la representante del colegio fue Ivannia Goles, ex directora de arquitectura del MOP. Se está finiquitando y publicando el acta. Es una decisión importante, concurso público, en el centro de Concepción.

El segundo concurso es el “Concurso del Aviario del Parque Metropolitano de Santiago”. Humberto fue invitado como jurado. Se cerró la etapa de arquitectura. La siguiente etapa corresponde a la oferta económica. Aún no se saben los resultados. El ganador realizará el aviario en un espacio de 6.000 m² en el Parque Metropolitano de Santiago. Los directivos del Parque Metropolitano de Santiago ofrecieron espacios para esta época de contingencia nacional. Ofrecieron la Casa Anáhuac, que es un centro cultural, y varios otros espacios, como salas de reuniones alternativas en caso de que se quiera usar para actividades culturales o gremiales del colegio.

El tercer concurso es el “Concurso para el Nuevo Mercado de Providencia”. Es un concurso que tiene 3 componentes: arquitectónica, económica y gastronómica. El representante del colegio fue Loreto Lyon. Ya se cumplió una primera fase de evaluación y pronto será la fase final. El que gane se le encargará la arquitectura y también la gestión económica y gastronómica. Este será un centro gastronómico. El Centro Nacional de Turismo, que hoy ocupa ese espacio, se irá a otra parte. Este concurso está suspendido por los acontecimientos.

Otro concurso es el “Premio aporte Urbano”, que se hace con el Ministerio de Vivienda, Cámara de la Construcción, AOA y Colegio de Arquitectos. En este concurso Humberto es jurado. Está en etapa de evaluación de los proyectos. La próxima semana se darán los resultados, y se realizará la premiación. El proceso de ceremonia está suspendido por los acontecimientos nacionales. Sin embargo, se anunciarán a los ganadores.

Se informa sobre la suspensión de la cena de Eduardo Godoy como arquitecto honorario, por motivo de manifestaciones.

- Con respecto al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano se está participando desde que se creó. El consejo ha sido validado por tres gobiernos, que analiza temáticas macro de la ciudad y tiene una escala nacional. La agenda que se tenía, Política de Desarrollo Urbano, se le han hecho pequeños ajustes. Lo que se está cambiando son las prioridades en función de lo que está ocurriendo hoy día, y cómo hacer de esto una Agenda Social Urbana. Se harán 4 reuniones, 4 viernes seguidos, priorizando temas de tipo social. Se le pide a Alberto para que haga un resumen.

Alberto Texidó dice que en el consejo se llamó a una agenda corta que reacciona a la contingencia. Están todos los representantes del mundo público, privado, academia, sociedad civil. Se escucharon las posturas de las personas sobre integración social y

vivienda. Se tiene una postura de asumir contingencia, en la lógica de queja ciudadana sobre abuso, zonas de sacrificio, ghettos verticales, etc.

Humberto Eliash comenta que en ámbitos más generales, en la Federación de Colegios Profesionales hay mucha tensión por distintas declaraciones de colegios que quieren participar y aportar a la discusión nacional. Hay tensión con respecto a si ofrecer apoyo al gobierno o no. Se dice que los colegios pueden ser una entidad mediadora para buscar solución a las demandas sociales. La mitad está de acuerdo, y la otra mitad no está de acuerdo con apoyar a un gobierno que atropella los derechos humanos. El Colegio de Arquitectos no tiene una postura, por lo que se debe consensuar. Un subgrupo hizo una propuesta de reforma tributaria, que financiaría el pacto social. Pregunta ¿cómo se debe proceder en caso de respaldar o no?

Alberto Texidó Propone que se traiga la carta y se someta a votación del directorio.

- Humberto Eliash responde a correo electrónico de Diego Rebolledo. Humberto cree que es inaceptable, como contenido y actitud. Cree que es la gota que rebalsó el vaso, con respecto a la obstrucción por parte de Diego. Piensa que se ha adjudicado el rol de fiscalizador del directorio, y no como un director más, que es lo que corresponde. Enumera distintas situaciones en las que se ha visto perjudicado. Le molesta la actitud de Diego, porque no contribuye y ha sido muy dañina.

Diego Rebolledo Responde a Humberto. Dice que su forma de decir las cosas genera ciertos problemas. Acepta la reacción de Humberto. Aclara que en el correo expresó su pensamiento. Pide que no lo acusen de su rol fiscalizador, ya que no lo ha hecho. Dice que le molesta que no haya una postura, un comunicado por parte del presidente. Recalca que le molesta mucho que tilden de fiscalizador. Cuando él se opone a ciertas propuestas, es porque simplemente no ha estado de acuerdo. Habla sobre la proposición que él hizo con respecto al crédito que pidió el colegio.

Humberto Eliash Dice que la solución la encontró Fernando, y le pide a Diego que no se atribuya méritos que no tiene. Recalca que Diego sólo criticó en esa oportunidad.

Diego Rebolledo Dice que se necesita como mínimo una vía de comunicación directa y buena. Recalca que él da su opinión y la seguirá dando. Su intención no era ofender, ni fiscalizar a nadie.

Alberto Texidó dice que es una pérdida de tiempo esta discusión. Las opiniones personales son válidas, pero no se debe ofender al otro. La decisión de ofensa no está en el emisor, está en el receptor. Se debe tener resguardo en las opiniones para no ofender a los demás. Apoya al presidente. Recalca que la mirada a largo plazo de este directorio, que a veces se diluye en este tipo de discusiones, tiene que ver con problemas financieros urgentes, faltas de confianzas, y situaciones que este directorio enfrentó como prioridad, sumado a la aparición de nuevas delegaciones zonales y una bienal que se verá cómo terminó. No hay más legado que dejar. La super fiscalización interna del directorio no sirve de nada. Pregunta ¿cuál ha sido el aporte de los directores? Si el directorio fuera recordado por su gestión financiera, esa gestión se le atribuye a Fernando Marín como tesorero. Lo de las delegaciones nuevas tienen mérito en el vicepresidente

correspondiente. Plantea hacer un voto de apoyo al presidente para que esta discusión salga del directorio nacional. Hace la moción para que se tome una decisión hoy día y para que este tema quede cerrado.

Fernando Marín Complementa lo que dice Alberto. Dice que comparte la opinión de Humberto con respecto a Diego. Diego ha sido más crítico que autocrítico. Habla con respecto a la crisis financiera que estaba viviendo el colegio, y que se logró, junto a Muriel, una solución mejor. Se ha hecho una labor muy eficiente en el directorio, ya que antes de este directorio el colegio estaba en la quiebra. Recalca que ahora hay 20 sedes nacionales, el colegio ya no está en la quiebra, se tiene una cuota única. Apoya al presidente, y recalca que la gestión del presidente ha sido muy buena.

Manuel Marchant Aclara que se retiró del WhatsApp del directorio porque se saturó de la "pichanga". Dice que el asunto era odioso. Le preocupa que estamos a no más de dos meses de terminar el mandato como directorio, que no ha sido fácil, no estamos contentos y orgullosos por una gestión exitosa del directorio, eso le molesta. Está de acuerdo con que ha sido un directorio difícil, no es necesario que todos estén de acuerdo como directorio, como mesa directiva, ni como colegio. Pero no entiende que junto con la crítica no haya posición de apoyo y colaboración. Recalca que ha tenido posiciones críticas con respecto a Humberto, pero concuerda con Alberto, es necesario que en estos dos meses la concentración esté en el cierre de la gestión del directorio. Cree que la labor de fiscalización es necesaria y buena, porque permite dar cuenta que hay decisiones que no se debieron haber tomado. Propone sacar el tema de discusión y concentrarse en asuntos que están pendientes.

Soledad Larraín dice que está de acuerdo con lo que plantea Manuel. Cree que parte del directorio se ha expuesto más porque también hacen más cosas, y el que hace algo está expuesto a la crítica. Recalca ya no es un tono fiscalizador, sino que acusatorio en muchos casos. Aclara que también se salió del WhatsApp porque se le tildó de obrar ilegalmente, autoritarismo, etc sin pruebas ni disculpas. Dice que todos deben esforzarse por encaminar el colegio hacia adelante. El gremio es un actor relevante, debe haber un espíritu propositivo, ha sido una gestión exitosa. Dice que se ha ordenado todo. Rescata el rol de fiscalizar, pero cree que la fiscalización debe contribuir con acciones. Es muy distinto fiscalizar, consultar, apoyar, que acusar. Cree que el tono se debe cambiar. Recalca que el presidente fue elegido democráticamente y se debe apoyar. Apoya totalmente al presidente.

Jorge Espinosa dice que le parece interesante lo que está pasando, ya que es necesario dar un tiempo para aclarar y escuchar los problemas. Está bien avanzar a una evaluación general, no se niega a las evaluaciones al detalle. Propone que cada uno se detenga a evaluar sus errores. Recalca que la mala comunicación al interior del directorio nacional es un error del que todos se deben hacer cargo. Hay errores claves y de atención urgente. El directorio nacional dio una instrucción al equipo curatorial, el equipo curatorial se negó a cumplirla y el directorio nacional no ha hecho nada con eso. Otro, Jorge Guzmán está pidiendo ser escuchado y no lo escuchamos, independiente del proceso. Como directorio nacional debe atender su solicitud.

Soledad Larraín Aclara que el directorio nacional ya se pronunció respecto del caso de

Jorge Guzmán.

Jorge Espinosa comenta que se habla de salirse del WhatsApp. Recalca que él también se salió del grupo de mesa directiva, de dicha red social, porque hubo acciones que no respetaron sus responsabilidades y qué hacer como vicepresidente de asuntos externos, ni de delegaciones. El salirse del WhatsApp es una muestra más de la mala comunicación. Se debe evaluar que la bienal no ha sido un éxito, personalmente la evalúa como un fracaso. Se habla del valor de la participación de regiones, se ha logrado una participación masiva, pero eso es gestión del presidente, y de los directores de regiones: Diego Rebolledo, Javier Contreras y de Jorge Espinosa. No es una acción individual, es de un equipo. Además, Fernando Marín ha tenido una voluntad excelente con respecto a la gestión de la necesaria claridad de las cuentas de las Delegaciones y la devolución de las deudas desde la administración central a casa delegación. Todo es trabajo en equipo. Se necesita un trabajo colaborativo, donde se pueda conversar y escuchar las opiniones de los demás.

Uwe Rohwedder dice que tal vez su aporte fue poco a lo largo de su periodo dentro del directorio nacional por su poco tiempo. Dice que no le gusta que en el grupo de WhatsApp se haya llegado a hablar en un tono tan violento. Lo importante es terminar bien el periodo. Da su voto de confianza al presidente, más allá de las diferencias y errores que se han cometido. Se han logrado acuerdos y se deben fundar en ellos. Está de acuerdo en tener una etapa de análisis dura de los acontecimientos que han molestado y que por algo aparecieron. El momento en el país necesita unidad y entrega de parte del Colegio de Arquitectos de Chile.

Alberto Texidó propone una moción de voto a apoyo al presidente para terminar el periodo que queda, entendiendo que es necesario trabajar en equipo, avanzar hacia adelante. En este minuto, el presidente no se siente apoyado.

Soledad Larraín, comenta que se vota la propuesta de votación de Alberto. Hay 5 directores de acuerdo con hacer la votación para apoyar al presidente, 1 está en contra de hacer la votación y Diego Rebolledo se abstiene. **Se aprueba con 5 votos la moción de hacer la votación de apoyo a la gestión del presidente.**

Se vota la propuesta de votación de Jorge Espinosa de evaluar el desempeño de todos los directores nacionales. Hay 6 personas de acuerdo con votar la propuesta de Jorge Espinosa. Votan para comenzar la evaluación por director. **Se aprueba con 6 votos, el comienzo de evaluación por director.**

2. Asamblea.

- Soledad Larraín comenta que se suspendió la asamblea del martes, lo que significa que se debe recalendarizar para cumplir con los plazos. Se envió el correo a todos los directores respecto al calendario. La fecha propuesta es para el próximo sábado 16 de noviembre, entendiendo que los sábados en la mañana están más tranquilos en la situación país. Existen opciones de lugar, ya que la sede nacional no representa un lugar seguro sobre el acceso y seguridad de los asistentes. Está la posibilidad de realizar la asamblea en el

auditorio de Las Condes Design, que de alguna manera está alejado de los conflictos, para garantizar que se realice. Se necesita aprobar que la asamblea se haga el próximo sábado a las 10:00 am., segundo llamado a las 10:30 am. Esa es la primera votación. Segunda votación será el lugar. Aclara que como dice el calendario enviado por correo, si es que la asamblea no prorroga se llegará a elecciones el 4 de enero. Si la asamblea prorroga se llegará a elecciones en abril. Se consideraron los plazos que se hablaron en reuniones anteriores, solo que se han corrido por el cambio de fecha de la asamblea.

Jorge Espinosa propone otra cosa. Dice que es un lugar que genera conflicto conceptual. Propone que se envíe una consulta a las estructuras democráticas del Colegio de Arquitectos de Chile, llámese delegaciones, comités, donde se les consulten las alternativas. Ve tres alternativas. Alternativa uno, que se llame a diciembre con los estatutos antiguos. Alternativa dos, que se espere a que los estatutos nuevos estén listos. Alternativa tres, que se espere hasta que se pueda hacer en el Colegio de Arquitectos de Chile.

Alberto Texidó comenta que si los plazos están en orden, considera que la propuesta de Jorge Espinosa es inmanejable porque no se sabe cuándo se recuperará el espacio del colegio.

Soledad Larraín aclara que se debe ingresar hoy el texto, para que sea publicado el lunes, para que la asamblea pueda ser el sábado. No da el tiempo para preguntar. Si no, se deberá unas semanas más la asamblea, siendo inviable por plazos. Se aclara que es atribución del directorio llamar a asamblea extraordinaria por lo que el lugar se debe elegir por el directorio.

Jorge Espinosa Si esta es una asamblea extraordinaria se puede citar con una semana de anticipación.

Soledad Larraín comenta que sólo se cumplirá ese plazo en caso de que se mande el texto hoy día y se publique el lunes.

Alberto Texidó comenta que no es malo hacer una consulta a las delegaciones y comités de la decisión, porque son asistentes que requieren preparar un viaje para venir a la asamblea.

Jorge Espinosa propone que la asamblea se llame a alguna sede del colegio, Coquimbo, Valparaíso o Rancagua.

Soledad Larraín comenta que se hizo la consulta a los abogados. Lee la respuesta del abogado: "Sin prejuicio de la autorización a la realización de actividades a través de las sedes de delegaciones que establezcan su respecto al directorio nacional, el artículo 1 de los estatutos del Colegio de Arquitectos de Chile, vigente a la fecha, establece que el domicilio de arquitectos es la provincia de Santiago. Partiendo de esa base, y tomando en consideración el porcentaje de participación y socios activos que se encuentran en la Región Metropolitana, un cambio en la sede termina siendo contraproducente para efectos que concurran la mayor cantidad de socios activos a la asamblea. Lo anterior podría mermar y coincidir en la legitimidad de los acuerdos adoptados en dicha asamblea,

pudiendo ser objeto de impugnación posterior, ya que el 70% de los socios activos se encuentran en la Región Metropolitana. Así mismo, desde un punto de vista anterior a asambleas, ha sido un acto propio y consecutivo del Colegio de Arquitectos de Chile la realización de la asamblea en la sede ubicada en Santiago, por lo que no se explica un cambio a otra ciudad. Finalmente, respecto a la realización de la asamblea en la ciudad de Santiago tiene una alta relación con la conectividad que confiera socios activos en regiones que tienen diversos medios de transportes directos para trasladarse a la ciudad, hechos objetivos que no sucede, lamentablemente, con otras regiones del país”.

Soledad Larraín comenta que la votación está entre dos puntos, o se hace una consulta como propone Jorge, o se llama a asamblea para el 16 de noviembre. Se vota por asamblea para el próximo sábado 16 de noviembre, **se aprueba que sea el 16 de noviembre la próxima asamblea**, Jo Jorge Espinosa recalca que no está de acuerdo, y vota en contra.

Se vota por lugar, se propone Las Condes Design, que es un espacio que posee las condiciones de seguridad, que no está garantizando la sede nacional del Colegio de Arquitectos de Chile. No hay otras opciones de lugares por temas de accesibilidad. **Se aprueba con 6 votos a favor de hacer la asamblea en Las Condes Design**. Votan en contra Javier Contreras y Jorge Espinosa.

Diego Rebolledo se retira del Directorio.

3. Premio Nacional

- Soledad Larraín indica que se debe ratificar la decisión del evento en Chiloé. La moción es que el premio nacional se entregará en la ciudad de Castro, Chiloé, en la fecha 7 de diciembre. Se vota a favor, y la decisión es unánime. **Se aprueba que la entrega del premio nacional sea en la ciudad de Castro, con fecha 7 de diciembre.**

Humberto Eliash Está a favor, pero está en contra en la forma como se llevó a efecto a la decisión. Dice que no hay tiempo para discutirlo, pero está a favor que se entregue el premio.

Soledad Larraín comenta que se necesita que alguien se haga cargo de la coordinación. El directorio le encomienda a Jorge Espinosa que haga la coordinación del premio nacional. **Jorge Espinosa acepta la solicitud de coordinar la entrega del premio nacional** el 7 de diciembre, en Castro, Chiloé.

4. Cabildos.

- Soledad Larraín comenta que se consulta sobre si el Colegio de Arquitectos de Chile va a efectuar espacios de cabildos o va a tener alguna actividad de ese tipo. Recalca que hay comités que se están organizando. Es importante que el colegio genere una actividad transversal y nacional, para aunar y no quedarse fuera del debate.

Fernando Marín está de acuerdo con que se haga el cabildo. Propone que se aproveche la instancia de Las Condes Design porque asegura asistencia a ambas, asamblea y cabildo. Y comunicarle a cada comité que existe esta opción para que no cada uno empiece a armar sus propios cabildos.

Soledad Larraín comenta que la propuesta es utilizar la metodología de los encuentros locales del 2016, y bajarla a mesas temáticas para dar espacio a lo que dice Fernando. La idea es armar un documento para que se pueda hacer en todo Chile, y así lo puedan utilizar todas las delegaciones y comités, todas las instancias de cabildo del colegio tengan la misma estructura y terminen con la misma acta, para que pueda ser un insumo.

Alberto Texidó dice que ayer llegó la noticia de que 4 comités están llevando a cabo un cabildo en el Parque San Borja. Llama la atención que haya un cabildo por el directorio nacional, diferente al determinado por los comités. En realidad, deberían ser acciones coordinadas y que sumen energía. Recomienda que los cabildos que se puedan proponer no se vean como acciones distintas, sino que se vean como acciones de la misma institución.

Manuel Marchant dice que le parece muy bien que el colegio asuma realizar cabildos, y se acuerde a hacerlos a nivel nacional, en cada región y en Santiago. El cabildo está convocado por 5 comités: Hábitat y vivienda, desarrollo urbano, patrimonio, comité de arquitectos jóvenes y derechos humanos. Es un encuentro que tiene como base una temática que ha estado trabajando el comité de Hábitat y vivienda, que tiene que ver con los derechos humanos y la ciudad, derechos humanos de tercera generación. Cree que es una actividad que enfoca muy bien el trabajo de estos 5 comités, que nada se contrapone y entra en contradicción con que el colegio pueda llamar a un cabildo nacional. Le parece que son cosas distintas y que están pasando a escalas diferentes. La situación nacional respalda que las cosas pasen así, porque no todos tienen las mismas velocidades.

Javier Contreras está de acuerdo con lo que plantea Manuel. Dice que lógicamente van a haber comités que quieran salir a decir algo. No hay problema con generar instancias que no son paralelas, sino que complementarias.

Jorge Espinosa dice que es inevitable que delegaciones llamen a formar cabildos para conversar sobre la contingencia nacional. Le parece adecuado que como colegio promovamos el llamado a cabildos. Apoya que se hagan cabildos llamados por el directorio nacional.

Soledad Larraín pregunta si les parece usar un documento base con ayuda de alguien, para definir la estructura y que se envíe a todos las directivas de delegaciones, a todos los presidentes de comité, al directorio, y se haga un llamado transversal a hacer cabildos del colegio el próximo sábado, el mismo día de la asamblea.

Se aprueba llamados a cabildos para el sábado 16 de noviembre.

Manuel Marchant dice que puede ayudar a Soledad Larraín con el documento.

Soledad Larraín pregunta si el documento se envía al directorio para aprobarlo por correo, o se puede actuar con Manuel. **Se aprueba que el documento se mande mañana.**

Humberto Eliash dice que apoya la generación de cabildos, pero cree que los resultados serán pesimistas. No se ha podido llegar a acuerdos a discusiones básicas.

Manuel Marchant dice que esas opiniones sirven para dar cuenta de las distintas opiniones que hay dentro del Colegio de Arquitectos de Chile.

Soledad Larraín dice que este documento será entregado a las directivas regionales, cada directiva coordina y se hace cargo de su proceso, que informa al central. En Santiago se podría hacer el llamado para no hacerlo por comité, sino que un llamado general. Soledad junto a Manuel se quedan como coordinadores. Enviará el documento a Manuel para que lo revise.

Jorge Espinosa cree que debería salir un texto trabajado por Soledad Larraín y Manuel Marchant, enviado directamente, pero con la claridad de que es una propuesta, para que las delegaciones se sientan en la libertad de tomarlo como una referencia.

Alberto Texidó dice que comparte la idea del presidente. Dice que la metodología de trabajo es clave. Ratifica la necesidad de hacer coincidir los cabildos con las temáticas que los comités representan, porque así, al menos, los comités son responsables de sus temáticas. Esa posibilidad evita desacuerdos.

Soledad Larraín comenta que el texto será enviado con una metodología propuesta desde el Colegio de Arquitectos de Chile, y se hará el llamado en todas las ciudades, a través de sus delegaciones, y en Santiago a través del directorio.

5. Acuerdos

Soledad Larraín comenta que los acuerdos son tomados en sesión de directorio. Pregunta sobre la toma de decisiones a través de correo electrónico. Las votaciones por correo serán respecto a declaraciones o urgencias, es decir, acotar a lo que se pueda decidir por correo.

Humberto Eliash Está de acuerdo, pero pregunta si hacen una pregunta ética, hay un plazo para responder, y qué pasa si alguien no vio el correo, qué se hace con ese voto.

Soledad Larraín comenta que se deberá responder explícitamente, y se necesita la respuesta de todos los directorios, ya sea a favor o en contra, todos deben responder. Será invalida la votación en caso de que alguien no contesta.

Alberto Texidó comenta que el correo debe enviarse con una duración máxima de respuesta y el que no responde en el plazo correspondiente se considerará como voto blanco.

Fernando Marín comenta que solo para casos urgentes que requieran una respuesta inmediata.

Alberto Texidó Propone que sea dentro de 48 horas.

Uwe Rohwedder comenta que se debe ubicar a la persona para que vote.

Soledad Larraín propone que sea el presidente y la secretaria general los encargados de armar las propuestas de votación.

Alberto Texidó le parece bien, pero el presidente tiene la capacidad de actuar por decisión propia, como la aprobación de concurso, que son de decisión rápida. También se debe pronunciar sobre algunos temas como presidente del colegio.

Soledad Larraín los acuerdos por correo son acuerdos de urgencia, con una duración clara para poder responder, se tendrán que contactar a todas las personas para que puedan responder y serán enviadas por el presidente o la secretaria general. **Se aprueba el mecanismo de aprobación de teas urgentes por correo electrónico.**

6. Tarjeta de Crédito.

- Muriel Gamboa comenta que las instituciones como asociaciones gremiales no tienen derecho a acceso líneas de crédito ni tarjetas de crédito. En los correos masivos, la empresa pide una tarjeta de crédito para poder hacer los envíos masivos que se realizan en forma constante. El cobro va asociado al uso. Se partió con 25 dólares, y ahora van en 75 dólares. Se necesita pagar con una tarjeta de crédito. El banco del colegio puede otorgar una tarjeta de crédito, con un cupo sumamente limitado, asociado solamente a eso, y piden 1.000.000 de pesos para abrir esa tarjeta de crédito. Ese cobro sería automático. El cupo limitado es de 1.000.000 de pesos, y cuando se acabe hay que cargarlo de nuevo.

Fernando Marín dice que se paga con la tarjeta de crédito e inmediatamente se reembolsa en efectivo a la tarjeta de crédito. Es un tema operativo. Está de acuerdo, pero estableciendo para qué es esa tarjeta de crédito y para ninguna otra cosa. Se realizará el pago inmediato, es decir siempre debe tener 1.000.000 de pesos, porque es la garantía.

Soledad Larraín comenta que todos están de acuerdo con realizar la operación. **Se aprueba de forma unánime el solicitar una tarjeta de crédito con pago inmediato.**

7. Varios.

- Soledad Larraín aclara que Jorge Guzmán pidió que se pusiera su caso sobre la mesa, ya se respondió y el directorio nacional zanjó el tema en sesión anterior. La denuncia está en el TEN, todavía no se termina, por lo tanto, no se pueden pronunciar mientras está en proceso. Se han hecho acusaciones de que no se quiere tratar su caso. Se envió el acta firmada, donde se trató su caso que fue la sesión siguiente donde él entregó su carta. El directorio acordó hacer una carta formal de respuesta, lo que la mesa directiva ya lo hizo, y se ha seguido con todos los procesos que implicaba la denuncia. Primero, se deja en claro que no se le ha obviado ni callado, esto se trató en marzo de este año. Se propone

que esto deje de ser tema hasta que no haya una sanción por parte del tribunal de ética, porque así se tendría un antecedente nuevo para poder conversar algo.

Jorge Espinosa hace un llamado a escuchar a Jorge Guzmán, para que cierren, lo mejor posible, las relaciones como directores del directorio nacional. Aclara que es un tema de voluntad para mejorar las relaciones.

Humberto Eliash aclara que uno de los pasos del juicio o del tribunal de ética es una propuesta de avenimiento. Se avanzó en esto y se llegó a una reunión en la cual se envió previamente un correo con el acuerdo, se imprimió en el colegio para firmarlo, y en ese momento Jorge Guzmán se negó a firmarlo aduciendo que no le había llegado el correo. Jorge Guzmán estaba de acuerdo con firmar solamente si los afectados le pedían disculpas. La propuesta del TEN eran disculpas recíprocas. Él solamente aceptó que a él le debían pedir disculpas. Este tema se habría terminado si es que Jorge Guzmán hubiera leído el correo.

Fernando Marín desde que el minuto en que Jorge presentó la denuncia al TEN, el artículo 55 del reglamento, establece que todos los casos permanecen en secreto de sumario hasta la formulación de cargo. Lo que se está comentando aquí es ilegal. El tema debe llegar hasta aquí.

Alberto Texidó comenta que en el ámbito de la acción legal, donde ha habido intentos de diálogos y encuentros, él mismo no lo ha permitido, por tanto, tampoco hay tiempo para atender situaciones de directores que no quieren atender una situación de mayoría. La manera de resolver estos casos es con una opinión mayoritaria que resuelve que, al menos, no es un capricho ni intensión emocional.

Manuel Marchant pregunta si hay acciones personales.

Soledad Larraín aclara que si hay acciones legales de Jorge Guzmán como persona, y lo hace contra el Colegio de Arquitectos de Chile según lo que comentó en un correo a todo el directorio.

Alberto Texidó aclara que está la acusación al TEN hacia la mesa directiva, y otra acción legal contra el Colegio de Arquitectos de Chile que será general.

Se acuerda que el tema no se conversará hasta que no llegue una acusación legal de juicio, o no llegue algo del TEN. Jorge Espinosa vota en contra.

- Fernando Marín comenta que están devueltas todas las platas que se le prestaron al colegio a la fundación para pagar dineros que estaban garantizadas en el cheque del MINVU. La fundación no le debe nada al colegio. Pero, se trabó el cheque del MOP, no por temas del MOP, sino que del banco Scotiabank. El cheque del MOP está en el poder del colegio, depositado en el banco, pero el banco no lo ha cursado, no lo ha liberado por problemas internos del banco Scotiabank. Pide autorizar pasarle 20.000.000 de pesos a la bial, considerando que ya se tiene el cheque del MOP, para que se puedan pagar compromisos que son parte del contrato y facturas que se aceptaron.

Manuel Marchant no autorizaría un flujo de 20.000.000 de pesos, sino que un flujo de sólo 10.000.000 de pesos. No se ha recibido el pago de la Universidad Central.

Fernando Marín se puede ir pagando de a poco hasta un tope de 20.000.000 de pesos.

Muriel Gamboa se debería hacer una priorización.

Soledad Larraín comenta que la moción es aprobar 10.000.000 de pesos, mientras el cheque del MOP se libera. **Se aprueba de forma unánime.**

Queda pendiente para la próxima sesión del directorio nacional informar sobre la bienal y la recuperación de fachada.

Siendo las 16:45hrs. Se cierra la sesión.

ACTA DE LA SESIÓN Nº22-2019

HUMBERTO ELIASH DIAZ

PRESIDENTE NACIONAL

JAVIER CONTRERAS GONZALEZ

VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS INTERNOS

JORGE ESPINOSA CERECEDA

VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS EXTERNOS

ALBERTO TEXIDO ZLATAR

PAST PRESIDENT

ACTA DE LA SESIÓN Nº22-2019

SOLEDAD LARRAIN SALINAS

SECRETARIA GENERAL

FERNANDO MARIN CRUCHAGA

DIRECTOR TESORERO

JORGE GUZMAN BRIONES

DIRECTOR NACIONAL

MANUEL MARCHANT RUBILAR

DIRECTOR NACIONAL

DIEGO REBOLLEDO FLORES

DIRECTOR NACIONAL

UWE ROHWEDER GREMLER

DIRECTOR NACIONAL

ALICIA ALARCON RAMIREZ

DIRECTORA NACIONAL